

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Luis Martínez González y Miguel Garaulet Rodríguez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el decreto de sequía y las medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos que permitan paliar la situación actual de escasez de agua en que se encuentra la Cuenca del Segura.**

Congreso de los Diputados, 14 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación hidrológica en la que se encuentran los aprovechamientos vinculados al trasvase Tajo-Segura y la cabecera del Tajo como consecuencia de la falta de precipitaciones durante el presente año hidrológico, ocasiona que en la actualidad no se encuentren garantizadas las demandas de agua de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

La escasez afecta a los regadíos y también a los abastecimientos de 2,5 millones de personas de Murcia, Alicante y Almería. Estos últimos están recurriendo en mayor medida a la desalación -ha crecido un 77% en el último año- aunque existe un tope de producción.

Regantes, cooperativas, exportadores y sindicatos agrarios no paran de alertar sobre la crítica situación que se vive en el campo murciano, habiendo incluso convocadas manifestaciones al respecto. En el Campo de Cartagena están empezando a secar cítricos por falta de agua, situación en la que peligran 12.000 hectáreas de arbolado.

Con ese fin, el artículo 58 del vigente texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, faculta al Gobierno para adoptar, mediante real decreto y en circunstancias de sequías extraordinarias, como las que se dan actualmente en el territorio de la Confederación Hidrográfica del Segura, las medidas que sean precisas en relación con la utilización del dominio público.

Entre las medidas que se podrían aplicar se encuentran la puesta en servicio y ejecución de sondeos para la aportación de recursos adicionales, la utilización de volúmenes laminados en episodios de lluvia, el uso de recursos de desalinización de agua de mar no asignados y pozos de sequía, y la utilización de infraestructuras del Estado que posibiliten la distribución de los recursos.

La empresa PWC anualmente realiza un informe a cerca de impacto económico que tiene el trasvase Tajo- Segura sobre las regiones de Murcia, Alicante y Almería:


- El sector agrario contribuye en 1.286 millones de € al PIB nacional y genera 73,160 empleos. Si además le sumamos la actividades de comercialización y transformación vinculados al sector agrícola, y al de la industria agroalimentaria contribuye en 2.364 millones de € al PIB y es

compatible con más de 100.000 puestos de trabajo. También con el sector turístico se aportan más de 320.000 puestos de trabajo.

- Gran parte del levante español es altamente dependiente de la agricultura. El peso del sector primario en la Región de Murcia (5,4% del PIB y el 10,2% de empleo) y en Almería (13,1% del PIB y 19,6% del empleo), ocupa muy por encima de la media nacional (2,6% del PIB y el 4,2 del empleo).
- Las regiones del trasvase representan más del 40% de las exportaciones de frutas y hortalizas de España, el 68% si contamos solo hortalizas, y la contribución del sector al superávit de la balanza comercial es de alrededor de 60%.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha adoptado hasta la fecha alguna medida tendente a promover la legalización de los pozos y desaladoras del Campo de Cartagena?
2. ¿Se ha impulsado hasta la fecha alguna actuación para promover el máximo aprovechamiento de las grandes plantas desaladoras dependientes de Acuamed y para que se construyan las balsas y bombeos que faltan en el Valle del Guadalentín para repartir más recursos de la desaladora de Águilas?
 - a. En caso contrario, ¿por qué?
3. ¿Dada la situación excepcional de sequía, se ha considerado la posibilidad de autorizar la apertura de nuevos pozos, y medidas como la exención de la declaración de impacto ambiental para reanudar la explotación del sinclinal de Calasparra?



José Luis Martínez González
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos